

Nombre del Comité: Desregulación, Modernización y Normatividad Urbana	
Periodo	Enero a diciembre, 2014
Temas y acciones abordados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de Comité; aprobación y validación del programa de trabajo.</li> <li>• Designación de presidencia</li> <li>• Presentación de avances.</li> <li>• Objetivos logrados.</li> </ul>
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)</li> <li>• Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)</li> <li>• Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)</li> <li>• Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</li> <li>• Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</li> <li>• Federación Nacional de Municipios de México, A.C. (FENAMM)</li> <li>• Asociación Nacional de Alcaldes, A.C. (ANAC)</li> <li>• Asociación de Autoridades Locales de México, A.C. (AALMAC)</li> <li>• Colegio Mexicano de Ingenieros Civiles, A.C. (CMICAC)</li> <li>• Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI)</li> <li>• Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación, A.C. (AMIMP)</li> <li>• Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C.</li> <li>• Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)</li> <li>• Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Administración Pública</li> <li>• Universidad Autónoma de Colima</li> <li>• Universidad Autónoma de Querétaro</li> <li>• Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)</li> </ul>
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en la identificación de los costos que inciden indirectamente en la vivienda, con el objetivo de lograr un marco conceptual que contenga un comparativo que identifique los principales trámites y costos, tanto económicos como de oportunidad, involucrados en el proceso de producción de vivienda.</li> <li>• Se implementaron las líneas de acción e integración de los grupos de trabajo técnico y tecnológico.</li> </ul>

Galería fotográfica



## Participación Ciudadana

<p>Participación específica de los actores sociales</p>	<p>En virtud del interés mostrado por los representantes de los sectores social y privado, se planteó la participación adicional de dichos representantes en los grupos de trabajo del mismo Comité, denominados <i>técnico</i> y <i>tecnológico</i>, con el propósito de tener un panorama más amplio sobre las distintas problemáticas que se presentan en nuestro país respecto de los trámites vinculados al proceso de generación de vivienda, así como encontrar y, en su caso implementar las alternativas de solución.</p>
<p>Atención y resultados de la institución</p>	<p>No se pueden señalar resultados específicos de la Institución, porque los trabajos del Comité Operativo 3 se realizan de manera conjunta y coordinada con las instituciones que conforman dicho Órgano Colegiado y sus grupos de trabajo. Con independencia de lo anterior, en el Comité Operativo 3 se plantearon tres líneas de acción a saber:</p> <p><b>Línea de Acción 1.-</b> Identificación conceptual de los costos que incidan indirectamente en la vivienda, en los principales municipios generadores de vivienda, con el objetivo de obtener un comparativo, identificando al menos los principales trámites.</p> <p><b>Línea de acción 2.-</b> Proporcionar la suficiente capacitación y profesionalización al personal de las instancias locales que se encuentre vinculado con la aplicación de las normas actualizadas. Derivado de lo anterior, se buscará definir la viabilidad y, en su caso, los mecanismos que permitan obtener un reglamento tipo para la construcción de vivienda sustentable.</p> <p><b>Línea de acción 3.-</b> Generar o adecuar las herramientas tecnológicas, que permitan la simplificación y modernización normativa a nivel local, como un tipo de ventanilla única.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para llevar a cabo las líneas de acción anteriormente descritas, se generaron dos grupos de trabajo, técnico y tecnológico.</li> <li>• En el marco de la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Vivienda, se informó la metodología y base del cálculo para obtener los costos administrativos (cargas) y el costo de oportunidad en materia de vivienda respecto de algunos municipios del país.</li> <li>• En este contexto, se continuará con la labor conjunta de los miembros del Comité, a fin de dar seguimiento a los acuerdos adoptados en las diversas sesiones de dicho Comité.</li> </ul>